

## Prácticas Curriculares del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona

Curricular Practicum of the Speech Therapy Program of the University of Pamplona

Portilla Portilla, Edwin Mauricio<sup>1</sup>; Acosta Daza, Karen Eliana<sup>2</sup>; Franco Espinosa, Karen Dahyanna<sup>3</sup>; Hernández Arias, Jennyfer Andrea<sup>4</sup>.

### INTRODUCCIÓN

La Universidad de Pamplona lleva 60 años comprometida con la educación superior en Colombia, el desarrollo continuo de mejoras institucionales abarcan desde el talento humano, infraestructura y programas de formación, que permiten a esta institución posicionarse a lo largo del tiempo como una de las mejores del país. Sus objetivos son claros, formar profesionales íntegros que respondan a las necesidades de la sociedad, mediante una estructura curricular flexible, y consolidada integrando principios que son pilares para el saber, los cuales serán descritos más adelante. Para la formación de sus estudiantes, la Universidad propone unos componentes para el desarrollo de competencias los cuales se dividen en: Formación básica profesional, profundización, social y humanística (1)

La Universidad de Pamplona se divide en facultades y éstas engloban programas que tienen relación entre sí con alguna de sus ramas del saber, entre estas destacamos la facultad de salud, dividida en nueve programas académicos: Terapia Ocupacional, Psicología, Medicina, Nutrición y Dietética, Enfermería, Bacteriología y Laboratorio clínico, Fisioterapia y finalmente el programa educación continuada pre-médico y entre ellos el programa de Fonoaudiología, sobre el cual se realiza un abordaje desde los procesos curriculares que soportan la formación del fonoaudiólogo.

Para fines de este capítulo se hace énfasis en la Fonoaudiología, programa de formación de pregrado presencial, que nace como respuesta a los cambios constantes de evolución científica, técnica y social que busca transformar la prestación del servicio. Dicho programa, tiene una duración de nueve (9) semestres divididos en 147 créditos, en su composición curricular es posible observar acciones formativas transversales al plan de estudios, como la investigación, las Prácticas Formativas, la Clínica, y otras organizadas verticalmente a manera de núcleos temáticos en siete bloques programáticos: La introducción a la vida universitaria, estructura y función humana, desórdenes de la comunicación humana, terapéutica, cuidado colectivo, y la gestión en los servicios de salud y por último en el esquema temático se encuentra SELF que es la culminación de la formación a través de la producción y transformación de conocimiento (2) El programa de Fonoaudiología forma en sus estudiantes el espíritu investigativo que se incorpora desde materias teóricas en segundo semestre hasta la participación en el Salón de Comunicación humana (ComHum) a partir del cuarto semestre y hasta finalizar su formación.

---

<sup>1</sup>Fonoaudiólogo, Especialista en Práctica pedagógica Universitaria/ Magister en Educación/ candidato a Doctor en Ciencias de la Educación/, edwin.portilla@unipamplona.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5444-2459>, Universidad de Pamplona- Cúcuta, Colombia

<sup>2</sup>Fonoaudióloga, Estudiante noveno semestre del programa Fonoaudiología, Orcid: 0000-0002-5202-1001, Universidad de Pamplona- Cúcuta-Norte de Santander, Colombia.

<sup>3</sup>Fonoaudióloga, Estudiante noveno semestre del programa Fonoaudiología, Orcid: 0000-0002-4558-1641, Universidad Pamplona- Cúcuta-Norte de Santander, Colombia.

<sup>4</sup>Fonoaudióloga, Estudiante noveno semestre del programa Fonoaudiología, Orcid: 0000-0002-7890-3272, Universidad Pamplona- Cúcuta-Norte de Santander, Colombia.

Para el cumplimiento de las competencias de formación del Fonoaudiólogo, se busca que las prácticas pedagógicas se encuentren relacionadas al aprendizaje del estudiante en: aprender a ser, a hacer, a emprender y a convivir, teniendo la capacidad de renovar los problemas y saberes que se encuentran codificados en las diferentes disciplinas(3) que al culminar los estudios, el profesional se pueda desenvolver en áreas ocupacionales como asistencial, administrativo, docente, en consultorías, asesorías y en investigación, encaminados a la capacidad de la comprensión crítica de los desórdenes comunicativos, liderazgo, a la prestación de servicios, a la autonomía, a la generación de empleo y no empleados. (4)Lo anterior, articulado con la calidez humana como base de servicio en el área de salud, centrado en la humanización de la atención.

Por ende, este capítulo, es el resultado de un proceso de investigación exhaustiva, que involucró la arqueología documental desde los lineamientos nacionales e institucionales y la entrevista a informantes clave para documentar los aspectos curriculares que soportan la formación de Talento Humano en Salud en el Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona. En este sentido, se presenta desde un estilo narrativo, la articulación entre el marco político y conceptual que soporta los procesos curriculares, los procesos de construcción de la propuesta curricular desde los principios de flexibilidad, pertinencia social, científica, enfoque investigativo, interdisciplinariedad, integralidad e internacionalización que soportan los procesos de formación por competencias y su articulación con el plan de estudios.

## **DESARROLLO**

### **Metodología**

Se realizó una investigación cualitativa haciendo uso de datos no cuantificables traducidos en fenómenos sociales, experiencias, emociones, entre otros, que da como resultado hallazgos no estadísticos, lo anterior, bajo un enfoque hermenéutico que permite la interpretación y sentido de textos. (Anexo 2)

### **Fuentes de información**

Para la recolección de la información se hizo uso de arqueología documental que tiene como objetivo el análisis de archivos existentes expedidos en lineamientos institucionales, nacionales (leyes, decretos, resoluciones) y referentes internacionales. (5)

Para validar la investigación, fue necesario contar con la participación de informantes claves, quienes fueron seleccionados siguiendo un rigor metodológico, teniendo en cuenta sus experiencias o vivencias y su trayectoria a lo largo del desarrollo del programa, quienes brindaron información en relación al fenómeno de estudio. (6)Estos informantes fueron organizados por roles académicos: Fundadores, Docentes, Estudiantes y Egresados.

### **Criterios de Inclusión**

Personas directamente relacionadas al programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, diferentes momentos de la consolidación del programa y por periodos de mayor tiempo desde sus inicios hasta el día de hoy. desde sus inicios hasta el día de hoy. Para ello, se incluyeron:

-Fundadores

-Egresados (escogidos de forma aleatoria)

-Docentes (Adscritos y con mayor tiempo de vinculación al programa)

-Estudiantes (de último semestre).

#### **Criterios de exclusión**

- Personas externas al programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona
- Docentes de otras Universidades a nivel nacional e internacional que no hacen parte del programa
- Estudiantes de Universidades externas
- Egresados de la Universidad de Pamplona con finalidad de estudios inferior a un año

#### **Selección de informantes claves para entrevista**

Fueron seleccionados 21 informantes claves: 2 fundadores, 10 docentes, 4 estudiantes y 5 egresados, de los cuales 18 accedieron a participar como informantes claves quedando una distribución de: 2 fundadores, 7 docentes, 4 estudiantes y 5 egresados. (Ver anexo 1). Previo a la entrevista, se hizo la entrega del consentimiento informado con el fin de dar a conocer el propósito de la investigación, dejando claro la confidencialidad y los fines netamente académicos de este proceso. La recolección de la información de los informantes claves se realizó a través de entrevista semiestructurada, puesto que permite al investigador ser lo suficientemente flexible en la búsqueda de la información (7), lo anterior, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams con grabaciones de video y audio.

#### **Análisis de la información**

Se realizó la transcripción de cada una de las entrevistas, las cuales fueron compiladas y analizadas en el programa estadístico de investigación cualitativa Atlas Ti, siguiendo las fases de la teoría fundamentada como base de la investigación.

Para el análisis de los datos, se realiza el microanálisis, que va permitir las líneas necesarias para generar las categorías iniciales de la combinación entre la codificación abierta y axial.(8) La codificación abierta permite identificar los conceptos que se encuentran en las propiedades y dimensiones, mientras que en la codificación axial, se van a relacionar las categorías y subcategorías, siguiendo las dimensiones y propiedades, lo que va posibilitar entrecruzarse o vincularse entre sí. (8)

Teniendo esto, se realiza ordenamiento conceptual para la clasificación de los datos de acuerdo a las propiedades y dimensiones, para luego realizar la codificación selectiva, quien va a integrar y refinar la teoría, donde se clasifican las categorías.

Por último, se realiza triangulación de datos, para la verificación y comparación de toda la información obtenida en el transcurso del desarrollo de la investigación a través de los métodos descritos anteriormente. (8)

#### **Resultados**

Luego de haber consultado a los informantes clave a través de las entrevistas y haber realizado el proceso de codificación, durante la primera etapa del análisis hermenéutico, se logró identificar un total de 51 códigos asociados con las prácticas curriculares del programa de Fonoaudiología. Y así mismo se extrajo la red semántica por cada documento de informantes (Ver anexo 3).

**TABLA 1.** Listado general de códigos con nivel de citación y número de relaciones con otros códigos.

<b>Códigos</b>	<b>Índice de citación</b>	<b>Número de citación con otros códigos</b>
Áreas disciplinares	123	13
Articulación de misión y visión del programa	11	4
Cambios curriculares	40	3
Características del currículo	81	9
Competencias Curriculares FonoUnipamplona	410	4
Componente de Formación Básico	27	2
Componente de profundización	7	2
Componente del Perfil Profesional FonoUnipamplona	88	1
Concepto de Competencia	63	1
Concepto de Currículo	32	16
Concepto de Flexibilidad	47	3
Concepto de Interdisciplinariedad	2	1
Concepto de Investigación	3	2
Concepto de Pensamiento Pedagógico	13	3
Concepto de Plan de Estudios	32	5
Concepto de Producción del Conocimiento	3	2
Elementos de la Competencia	31	3
Elementos de la Propuesta Curricular	26	3
Elementos del Currículo	90	5
Elementos Diferenciales de otros programas	78	13
Elementos que favorecen la Flexibilidad Curricular	31	2
Estrategias Didácticas	130	6
Estrategias Pedagógicas	133	6
Flexibilidad Curricular	96	6
Formación Integral	100	9
Formación Interdisciplinar	67	6
Formación por Competencias	366	17
Fundamentos Epistémicos	106	2
Fundamentos Teóricos	109	2
Impacto Internacional	61	3
Impacto Nacional	91	2
Impacto Regional	103	2
Interdisciplinariedad	109	5
Retos del Currículo FonoUnipamplona	60	3
Lineamientos Institucionales	30	2
Lineamientos Internacionales	21	2
Lineamientos Nacionales	23	2

Portilla. E, Acosta, Franco. K, Hernández. J. Prácticas Curriculares del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona

Lineamientos para la Construcción Curricular	18	6
Medios Educativos	142	4
Organización del Plan de Estudios	43	4
Perfil del Egresado	179	7
Perfil Ocupacional	54	2
Perfil Profesional	112	3
Pertinencia Científica	5	6
Pertinencia Social	36	6
Plan de Estudios	441	13
Prácticas Académicas	43	5
Prácticas Formativas	223	10
Procesos de Investigación	316	15
Producción del Conocimiento	179	10
Propuesta Curricular	272	13

Fuente: Los autores

La tabla 1 muestra la cantidad de citas en las que el colectivo docente dio información y la relación de estas junto a las demás subcategorías, esta tabla es arrojada por Atlas Ti, y fue organizada por los nombres de la A-Z. De esta manera, se evidencia que la mayor citada fue “competencias curriculares” con 140 citas y 4 de relación con las demás y la menos citada “Interdisciplinariedad” 2 citas y 1 de relación con las demás subcategorías.

Seguido a esto, se generó una tabla arrojada por el Software Atlas Ti, donde se evidencia la tipificación de las prácticas curriculares.

**TABLA 2.** Categorías y nivel de co-ocurrencia de códigos con respecto a la tipificación de las prácticas curriculares del programa de fonoaudiología, en orden de mayor a menor.

Códigos	Totales
Fundamentos Teóricos	2,9
Fundamentos Epistémico	2,16
Competencias Curriculares FonoUnipamplona	1,94
Propuesta Curricular	1,86
Plan de Estudios	1,75
Formación por Competencias	1,64
Prácticas Formativas	1,62
Procesos de Investigación	1,59
Perfil del Egresado	1,4
Perfil Profesional	1,36
Estrategias Pedagógicas	1,34
Producción del Conocimiento	1,32
Características del Currículo	1,22
Lineamientos Internacionales	0,61
Perfil Ocupacional	0,61

Pertinencia Social	0,61
Elementos de la Propuesta Curricular	0,57
Lineamientos Nacionales	0,5
Lineamientos que Favorecen la Flexibilidad Curricular	0,5
Cambios Curriculares	0.49
Componente de Formación Básico	0,41
Retos Curriculares de FonoUnipamplona	0,37
Concepto de Flexibilidad Curricular	0,36
Concepto de Currículo	0,35
Articulación de Misión y Visión del programa	0,32
Pertinencia Científica	0,22
Componente de Formación de Profundización	0,17
Concepto de Pensamiento Pedagógico	0,16
Concepto de Plan de Estudios	0,15
Concepto de Producción del Conocimiento	0,14
Concepto de Interdisciplinariedad	0,07
Concepto de Investigación	0,01

Fuente: Los autores

La tabla 2 muestra la tipificación de las prácticas curriculares, donde se evidencia que el mayor índice de citación fue el de fundamentos teóricos, epistémicos, y las competencias del currículo.

Una vez identificados los códigos, se realizó el proceso de codificación axial o de afiliación de categorías y subcategorías que den sentido al fenómeno, pudiendo identificar un total de 9 categorías asociadas con las prácticas curriculares del programa de Fonoaudiología, las cuales fueron el principal insumo para generar un marco explicativo.

**TABLA 3.** Categorías y subcategorías que integran las prácticas curriculares del programa de fonoaudiología de la Universidad de Pamplona.

Fenómeno	Concepto	Categoría	Subcategoría
Prácticas curriculares del programa de fonoaudiología de la universidad de pamplona, Colombia.	Son aquéllas en las que los estudiantes realizan con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente plan de estudios.	Currículo de FonoUnipamplona	Concepto de Currículo
			Características del Currículo
			Elementos del Currículo
			Propuesta Curricular
			Elementos diferenciales del programa
			Elementos diferenciales de otros programas
			Cambios Curriculares
			Retos curriculares de FonoUnipamplona
			Pensamiento Pedagógico
Fundamentos Epistémicos			

(1)	Referentes de la propuesta Curricular	Fundamentos Teóricos
		Lineamientos para la Construcción Curricular
		Lineamientos Institucionales
		Lineamientos Nacionales
		Lineamientos Internacionales
	Principios Básicos del Currículo	Flexibilidad Curricular
		Elementos que favorecen la Flexibilidad Curricular
		Pertinencia Social
		Pertinencia Científica
		Interdisciplinariedad
	Investigación	Formación Integral
		Producción del Conocimiento
		Formas de Producción del Conocimiento
		Concepto de Investigación
	Plan de estudios	Procesos de Investigación
		Definición de plan de estudios
		Organización del plan de estudios
		Componente de Formación Básico
		Componente de Formación de Profundización
		Competencia
		Elementos de Competencia
Formación por Competencias		
Competencias Curriculares FonoUnipamplona		
Áreas Disciplinarias		
Articulación de Misión y Visión del Programa		
Medios educativos	Prácticas Académicas	
	Prácticas Formativas	
Medios para la formación Curricular	Estrategias Didácticas	
	Estrategias Pedagógicas	
	Medios educativos	
	Elementos que favorecen la flexibilidad Curricular	
Impacto Social del Programa	Impacto Regional	
	Impacto Nacional	

Perfil del Egresado	Impacto Internacional
	Perfil Ocupacional
	Perfil Profesional

Fuente: Los autores

Tala 3, se pueden evidenciar las categorías y subcategorías que integran el capítulo del libro, titulado prácticas curriculares.

Luego de haber identificado cada una de las 9 categorías y de vincularlas a sus subcategorías, en el ordenamiento conceptual se llevó a cabo la transición desde un plano abstracto a un plano concreto, identificando desde cada uno de los discursos de los informantes la relación categoría, subcategoría, propiedades y dimensiones. (Ver Anexo 4, tabla 4).

### Discusión

La educación está fundamentada bajo cuatro pilares importantes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, que van a formar al estudiante de forma integral. De esta manera, para la creación de una propuesta curricular educativa de un programa de formación, se debe generar una enseñanza a través de una convivencia cultural de paz, buscando así, el desarrollo de la formación integral de esos pilares, lo que va permitir que el estudiante haga manejo de conflictos y conductas, abriendo espacios para el aprendizaje en el trabajo en equipo, generación de ambientes democráticos reales y de participación (9).

La creación de un programa académico de educación superior en Colombia supone el cumplimiento de requisitos, criterios y/o lineamientos que reposan en la ley 1188 de 2008(10) (11), exigiendo condiciones de calidad a las IES (Instituciones de Educación Superior) y a sus programas, los cuales deben cumplir con unos requisitos mínimos de calidad: la denominación del programa, los contenidos curriculares de acuerdo a la disciplina, formación en investigación, uso de medios educativos que faciliten el aprendizaje, recurso físico que garantice una formación integral, entre otros. El cumplimiento de estos requisitos institucionales y nacionales permitió la creación del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, a través del acuerdo 040 del 6 de abril 2001 (12) como departamento adscrito a la facultad de salud. A partir de allí, los retos de formación transcritos en el currículo del programa han sido constantes y la búsqueda de actualización permanente permite a los estudiantes formarse como profesionales integrales que respondan a las necesidades del contexto(12).

Para ajustarse a estas necesidades, se debe tener en cuenta que las concepciones del currículo son amplias y variadas, tanto en el plano teórico, como en cada una de las personas que participan de su construcción. Por un lado, dentro del colectivo FonoUnipamplona define el currículo como, el “Conjunto de metodologías y herramientas que están pensadas para lograr el aprendizaje”, a su vez, otros refieren este concepto como “todos aquellos elementos que pueden lograr a construir un conocimiento, un tema específico, una asignatura, para construir un fenómeno”. De igual modo, reconocen que, dentro de dicha definición, se representan dimensiones como recurso humano, recurso físico, herramientas metodológicas y fundamentación teórica que están implícitas en el concepto. Por otra parte, algunos autores definen al currículo como la organización de planes de

estudios, la metodología que se quiere implementar, los recursos para ese desarrollo y las bases psicológicas para llevar a cabo el conocimiento de la cultura y el contexto en el cual se va a desarrollar(13)(14).

A su vez, este trae consigo una serie de elementos y características que los informantes conciben como: “involucrar los conjuntos de documentos que tienen que ver con el plan de estudios, con los contenidos programáticos”, “debe tener unos objetivos, debe cumplir con unos objetivos generales, específicos”, así mismo, “criterios de evaluación, que tengan unos estándares de aprendizaje, que permitan esa evaluación”. De estos, se destacan dimensiones que corresponden a los elementos de un currículo como: un orden jerárquico, un plan de estudio y unos objetivos de formación, medios educativos, lo anterior, denota que existe homogeneidad de información entre los informantes y referentes teóricos, que afirman que el currículo es el proceso mediante el cual se determina la enseñanza-aprendizaje que se desarrolla dentro de una institución educativa a través del plan de estudios, objetivos curriculares, cartas descriptivas y sistemas de evaluación(15).

En relación al proceso de construcción de una propuesta curricular, éste se define como los contenidos que se deben tener en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje que el estudiante debe lograr a través de las metodologías, actividades de aprendizaje, evaluación de contenidos y las competencias en el sector curricular (16). La propuesta curricular del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona nace con la necesidad de dar respuesta a los cambios en los ámbitos de la revolución científica y social para la prestación de servicios en las diferentes regiones del país (3). Por lo tanto, la formación del fonoaudiólogo debe estar enfocada hacia las áreas disciplinares reglamentadas bajo la ley 376 1997(17), descritas como ; lenguaje, habla, audición y sobre las cuales el programa busca formar a lo largo de 9 semestres.

De acuerdo con lo anterior, el colectivo FonoUnipamplona refiere que, “Una propuesta curricular debería estar alineada con las políticas de ese país donde funciona alineada con los planes de desarrollo y las apuestas y las políticas de esta región y alineada por supuesto, y en tener como pilares fundamentales los principios de la institución en donde se está desarrollando”, donde se deben tener en cuenta “los ejes temáticos más específicos, de acuerdo a la necesidad del contexto”, “de la misma estructura curricular, como desde la estructura de los saberes disciplinares, profesionales, cierto, esa forma de enseñarlas y como es la implementación y la ejecución curricular”, “Nosotros en la propuesta curricular del programa Fonoaudiología siempre estamos enfocados hacia la producción, creación, innovación y para eso se requiere un análisis”. Lo anterior, indica los elementos a tener para una propuesta curricular, destacándose dimensiones como: perfil profesional, pilares de formación, producción del conocimiento, enseñanza teórica, entre otras. El proyecto educativo del programa de Fonoaudiología, describe la relación curricular con las competencias profesionales, potenciando los espacios resultantes de la investigación, la innovación y las medidas de inter y transdisciplinariedad necesarias en las ciencias de modernidad (3).

De igual manera, la propuesta curricular del programa se relaciona con una visión y una misión, quienes los creadores consideran la misión enfocada a “... formar profesionales con espíritu crítico entonces, capaces de tomar ventaja de los cambios constantes del tiempo de la información”,

“Nuestra misión siempre ha sido la misma, porque la misión recoge en buena medida el ethos del programa y muestra nuestro compromiso con la innovación, porque nuestra estrategia fundamental es tomar ventaja de los cambios constantes... Eso quiere decir que siempre estamos en movimiento”, “lo que hicimos en el proceso de evolución del programa fue que entendimos que la misión requería cierto contenido explícito”. Por otro lado, la visión, que “empieza uno a entender cómo evolucionamos de una visión que decía que en el año tal vamos a hacer de tal manera a la visión que en todo el curso no he puesto prospectiva que articula la Fonoaudiología como negocio, o sea, nosotros estamos pensando que sí hacia el futuro, precisamente en el ejercicio máximo del valor de la ambición. Pues vamos a transformar o vamos a desarrollar startups, que articulen la fonoaudiología y que permitan el crecimiento de la Fonoaudiología como negocio”, “Terminar el 2025 el programa de fonoaudiología de la Universidad de Pamplona habrá consolidado una estrategia para la transformación del conocimiento en startups focalizadas en la atención de la salud comunicativa y estomatognática”. De lo anterior, permite destacar dimensiones como: innovación, valores del programa, profesional con espíritu crítico, entre otros.

De acuerdo a esto, el programa de Fonoaudiología establece una visión, que en el 2025 se hay consolidado una estrategia para la transformación del conocimiento en startups focalizados en la atención de la salud comunicativa y estomatognática. Por otro lado, la misión se direcciona a formar profesionales con espíritu crítico capaces de enfrentar y tomar ventajas de los cambios constante, gestores de la información, el tiempo y la producción en el área de la comunicación Humana y sus desordenes(18).

Para la conformación de la propuesta curricular, el programa de Fonoaudiología tiene en cuenta un pensamiento pedagógico dentro de su currículo, de esta forma, este pensamiento es entendido por los fundadores, como “esa aptitud que tienen algunas personas para poder enseñar lo que están aprendiendo”, esas “habilidades o competencias que uno va mostrando durante toda la carrera”, “Pensamiento pedagógico, considero que hace referencia hacia cómo están, está nuestro cuerpo docente, enseñando o haciéndonos llegar a tales competencias”, “El pensamiento pedagógico del programa de fonoaudiología está enmarcado en un proceso holístico, adaptativo y de creación”, “Es eso que permite transferir a los estudiantes la realidad que se vive, la vivida y la que se vivirá, debido a que sus saberes, y valores estarán constantemente sometidos al cambio y la modificación”. Esto, da respuesta a las concepciones que se tienen acerca del pensamiento pedagógico del programa, destacándose así, dimensiones como: pensamiento holístico, pensamiento adaptativo y de creación, entre otros. Según la teoría, el pensamiento pedagógico institucional del programa, tiene que ver con la selección de estrategias, contenidos y fines puestos para el aprendizaje, a su vez, se encuentra enmarcado bajo el proceso holístico, adaptativo y de creación, permitiendo mostrarle al estudiante la realidad, que se vive, la vida y la que se vivirá (3).

Además de ello, los creadores tuvieron en cuenta fundamentos epistémicos y teóricos que permitieron articular el desarrollo del programa con los lineamientos institucionales propios de la Universidad de Pamplona. En este sentido, para la creación de la propuesta curricular, ellos hacen referencia a unos fundamentos epistémicos específicos, refiriendo que: “En Colombia, como todos en todo el mundo, particularmente a partir de las reformas de segundo nivel que estableció el Banco Interamericano de Desarrollo y la pose de hacia principios de la década de los 90”, “A partir del

momento histórico en el que entra en funcionamiento la propuesta curricular, este movimiento que resulta el movimiento político y que hace parte del proceso epistémico, tiene una organización ontológica y tiene que ver con la comprensión del currículo como un ejercicio en prospectiva en el que el cualquier propuesta curricular necesariamente a través de herramientas y metodologías que le permitan a esa propuesta un ciclo de actualización y articulación”, “Mucho desarrollo, con desarrollo de patentes, de instrumentos, muy enfocado en el tratamiento, en el hacer, en cómo resolver un problema, muy enfocado en la clínica, y entonces esa fue nuestra inspiración de hacer una propuesta curricular muy basada en la clínica”, “Nosotros estamos hermanados a la logopedia, particularmente la logopedia catalana, porque la fonoaudiología en Colombia llega desde la Argentina y fueron las logopedas catalanas las que llevaron la fonoaudiología a la Argentina”, “Encontramos el funcionamiento de la fonoaudiología en Brasil y nos damos cuenta que encontramos una fonoaudiología que evolucionó o alcanzó el nivel de maduración que venía apuntando de la fonoaudiología colombiana hasta mediados de la década de 1980”, “empezamos a jugar con lo que proponía ASHA, con lo que propone el Consejo Federal Brasileiro, Escuela de Psicología Clínica norteamericana, básicamente apareció a principios del siglo XX, y su intención era efectivamente hacer estándares de producción clínica”. A partir de esto, se pueden identificar dimensiones que dan respuesta al pensamiento epistémico del programa, entre los cuales se destaca: el Movimiento ontológico, los estatutos de verdad, la logopedia catalana, y las Escuelas Norteamericana y Brasileira, como principales fundamentos epistémicos de la propuesta curricular.

Otro de los referentes para la creación de la propuesta curricular del programa, tiene que ver con los fundamentos teóricos que la soportan, al respecto los fundadores refieren: “Teóricamente el programa tiene principios de Luria, de Vygotsky, de Piaget son fundamentos teóricos importantes para la fonoaudiología toda y constituyeron la base”, “Los aportes del doctor Rivas en la parte del autoconocimiento científico colombiano, el primer otorrino colombiano en realizar un implante coclear e fueron fundamentales para la comprensión de toda la parte auditiva”, “En primer lugar, Bajtín, porque él sabe el concepto de competencia”, “Una gramática natural de Chomsky, cuando Chomsky empieza a defender la teoría de naturalista del lenguaje y nos dice que en el desarrollo o más bien en todo proceso de comunicación, nosotros enfrentamos una tensión competencia”, “Bajtín nace de análisis de los géneros discursivos de las novelas de Dostoievski, y entonces Bajtín propone que la competencia, particularmente la competencia lingüística, es una matriz de desarrollo”, “La escuela norteamericana tiene un desarrollo muy importante de las ciencias del aula” y el “Enfoque particular en el constructivismo y el conductismo”. De acuerdo a lo anterior, se logran identificar dimensiones que buscan explicar el pensamiento teórico del programa, las cuales son: Lingüística de Chomsky, teoría de Piaget, Luria y un enfoque particular en el constructivismo y el conductismo.

Lo anterior, se fundamenta a través del documento maestro del 25 de Mayo de 2020 del programa de Fonoaudiología, dando así, la propuesta para la creación del programa, que se encuentra bajo el marco de las tendencias históricas de la corriente Europea y la Corriente Norteamericana, además, se construye alrededor de los preceptos de la American Speech-Language-Hearing Association (ASHA), pretendiendo articular las acciones en el seno de la corriente Norteamericana. Sin embargo, se tiene en cuenta para la determinación epistémica la fundamentación teórica desde la corriente del “funcionalismo Norteamericano”, ampliamente aplicado a la psicología, territorio donde es derivada la Fonoaudiología (3).

Respecto a los lineamientos anteriormente relacionados, el acuerdo 041 de 2002(1) de la Universidad de Pamplona es quién dispone la organización y la estructura curricular, a su vez, el Plan Educativo Institucional, permite el desarrollo de la enseñanza a través de espacios flexibles, democráticos y generadores de convivencia y tolerancia comprometidos al bienestar de la sociedad, y los pilares fundamentales: clínica, tecnología, carácter y competitividad (3)(1) (18), que fueron esenciales para la creación del programa y qué más adelante fueron la base de la consolidación para los valores del programa (ambición, creatividad, carácter, disciplina y trabajo en equipo)(3) . A partir de esto, se tienen en cuenta lineamientos institucionales, informados por el colectivo FonoUnipamplona, como el: “Reglamento estudiantil, el Reglamento de prácticas, del estatuto Docente, el programa de FonoUnipamplona en esa propuesta curricular responde a esta normativa”, “Proyecto educativo institucional” y “El Plan de Desarrollo Institucional”. Teniendo en cuenta estos lineamientos, se destacan aquellos que permitieron la propuesta curricular, como: el reglamento estudiantil, reglamento de prácticas, Plan educativo Institucional, entre otras.

Lo anterior, regido bajo la normatividad vigente, prácticas formativas del programa de Fonoaudiología que se reglamenta por el acuerdo 046 de 2011 (19), el estatuto docente bajo el acuerdo 130 de 2002(20), y el reglamento estudiantil de pregrado de la Universidad de Pamplona, por el acuerdo 186 de 2005(21). Además, se debe tener en cuenta el Proyecto Educativo Institucional, quien permite el cumplimiento del plan curricular en su totalidad, desarrollando las competencias del perfil profesional y el acuerdo No. 131 de 2002, quien opta por el plan de desarrollo de la Universidad de Pamplona, por la cual se rige el programa de Fonoaudiología.

Dentro de los lineamientos nacionales para la propuesta curricular, los fundadores refieren que se tuvieron en cuenta, “...decretos de ASOFONO, los del ministerio de educación, todos estos son como los principales”, “A partir del Decreto 1330, que es la última reforma que está sufriendo la educación superior, se reconoce que los logros de aprendizaje incluyen, pero trascienden a la competencia” y “La ley de los fonoaudiólogos, este la 376 “. A partir de esto, el decreto 1330 de 2019(22)reglamenta el sector educativo superior para los logros de la formación profesional, la creación de ASOFONO, bajo la resolución 1527 de 1975 (23), que permite fortalecer el desarrollo del programa a través de la participación en decisiones políticas, garantizando el mejoramiento continuo de la profesión (24), y la ley 376 de 1997(25) que reglamenta la profesión de Fonoaudiología, con el trabajo de áreas disciplinares como habla, lenguaje y audición, lo que permitió su creación.

Igualmente, se tomaron en cuenta lineamientos internacionales que sustentan la propuesta, lo que los fundadores refieren: “El Consejo Federal de Fonoaudiología Brasileira y hasta el de argentina para la formación del plan de estudios”, a su vez, “La ASHA no hace parte de una sino de seis profesiones. Por lo tanto, sus lineamientos recogen una realidad política diferente”, lineamientos como, “Empezamos a buscar en Europa, en Europa la fonoaudiología, al igual que en los Estados Unidos, tiene diferentes niveles de desarrollo, de variación y denominación” y “Nosotros estamos hermanados a la logopedia, particularmente la logopedia catalana”. Teniendo en cuenta que, a partir de la información suministrada por el colectivo, se destacan dimensiones de: lineamientos de la ASHA, Consejo Federal de Brasil y la logopedia Catalana. Además, no solamente los lineamientos nacionales permitieron que la propuesta curricular, tuviera corrientes nacionales a través de decretos y resoluciones, sino, lineamientos internacionales acogidos inicialmente hacia la clínica desde la ASHA en el año 2004 en las

áreas de Habla (voz y terapia Miofuncional); Lenguaje donde se abordaba infancia, adultez y trastornos neuro comunicativos y audición (audiología básica, clínica, audioprotésica, y, rehabilitación auditiva). Sin embargo, durante la reforma en el año 2005, la propuesta fue direccionada de manera significativa al ajustarse a las propuestas del Colegio Brasileiro de Fonoaudiología, donde habla corresponde a Voz-Rehabilitación vocal, Motricidad Orofacial, Habla, Disfagia (mecánica, oncológica y neurogénica), Lenguaje (articulación lenguaje-aprendizaje, lenguaje infantil y adulto) y Audición (audiología básica, clínica, y, rehabilitación auditiva)(26). Asimismo, el programa se acopla con la propuesta de la logopedia catalana de España, que fue creada en 1998 bajo la ley 2. En este mismo año se da la creación del Colegio de logopedas de Cataluña, lo que se tomó como referencia para la creación curricular del programa(27).

Por otro lado, de acuerdo a los lineamientos anteriormente mencionados y desde el marco normativo institucional se han identificado unos principios básicos que debe integrar una propuesta curricular, de esta manera, la Universidad de Pamplona soporta su organización bajo estos principios con el fin de mejorar la calidad educativa y contribuir a una mejor formación profesional, dichos principios están establecidos en el acuerdo 041 del 25 de julio de 2012 y los cuales son: Flexibilidad curricular, pertinencia social, pertinencia científica, interdisciplinariedad, Integralidad, Internacionalización e investigación.

La flexibilidad curricular, permite mantenerse actualizado contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, además optimiza el tránsito del estudiante por el programa en el cual se encuentra inscrito (1) (28)(29). En cuanto a la flexibilidad curricular del programa, la comunidad académica refiere que, “si usted quisiera ver una materia de un semestre anterior, y obviamente si tuviera tiempo, la reporta, sin hacer usted una movilidad y esto le permite ser flexible, digamos en esta asignatura que en otro lado o institución, venir acá y hacer la equivalencia.”, “la posibilidad que me permite como docente poder participar de actividades de aprendizaje para generarlas para mis estudiantes, entender sobre todo las situaciones que se presentan en el contexto”, otros refieren que, “es la que me permite poder entender las situaciones del contexto de los estudiantes”. Existe por lo tanto, una relación entre lo que argumenta la teoría y lo que percibe la comunidad, sin embargo es importante aclarar que existen distintos tipos de flexibilidad (académica y pedagógica) de acuerdo con lo referido por los informantes, a través de los cuales se pudo identificar las siguientes dimensiones asociadas al concepto de la flexibilidad curricular: organización del currículo, organización de las áreas, organización de las asignaturas, organización de contenidos, adaptaciones al contenido y aprendizaje estudiantil.

Para el desarrollo de un currículo flexible, el programa lleva a cabo acciones que favorecen este principio, reconociendo el colectivo FonoUnipamplona que estas acciones, “están dados por los procesos de internacionalización, otro, también son las asesorías, se adecuan de acuerdo a lo que necesitan los estudiantes”, “uno contenidos, dos, el cumplimiento de objetivos, eso es un elemento importante, tres, las estrategias que manejamos dentro de esta flexibilidad curricular, cuatro, la información dada por tiempo, no después de, siempre a tiempo”. Otros, mencionan la normatividad como elemento fundamental puesto que, “la norma se cumple, lo único es que se modifican los tiempos, los modos, de pronto las estrategias para los contenidos siguen siendo los mismos”. Por lo anterior, se identifican las siguientes dimensiones que dan cuenta de las propiedades mencionadas

anteriormente: Asesorías, alertas tempranas, los contenidos programáticos, los créditos académicos, y la modalidad virtual. Además de esto, la flexibilidad curricular en FonoUnipamplona permite al estudiante realizar intercambios interuniversitarios que le permitan la continuación del desarrollo de competencias en otras instituciones sin perder la identidad institucional. Por otro lado, la investigación también hace parte del medio que dispone el programa para favorecer dicha flexibilidad, puesto que introduce al estudiante de forma ascendente a la sistematización, de modo que inicie desde reflexiones de casos a través de la experiencia hasta la realización de proyectos de investigación. Así mismo, permite la movilidad en lugares donde no hay oferta de Fonoaudiología, mediante convenios de investigación que favorezcan los lazos y el impacto del programa en distintas partes de Colombia (29) (30).

La pertinencia como principio en educación superior, es definida según la UNESCO como la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio(31). La pertinencia social es otro principio básico enmarcado dentro del currículo y podría definirse como el compromiso que tiene la Universidad en respuesta a las necesidades de la sociedad, teniendo en cuenta todos sus contextos (32) (1). El programa de Fonoaudiología busca responder y dar cumplimiento a este principio desde lo disciplinar, lo académico y sobre todo lo humano, entendiendo que “la propuesta curricular apunta eso, a conocer cuáles son las realidades, a conocer cuáles son los problemas que hay, que existen y cuáles son las formas de dar respuesta a sus problemas. Desde la parte disciplinar, desde la parte humana, desde la parte cultural y desde la parte de la atención en salud” además, reconociendo el trabajo comunitario como parte clave para el desarrollo de la pertinencia social que va más allá de las individualidades, “El proceso que se desarrolla para identificar los factores que se relacionan con el bienestar comunicativo de individuos pero prioritariamente colectivos, entonces es cómo identificar el contexto donde se está desarrollando la comunidad al comprender los factores que influyen en la comunicación humana en sí y cómo afectan y generan acciones de intervenciones a colectivos de acuerdo a ese análisis del contexto, la cultura y la condición de salud”. De acuerdo a esto, se pudo establecer que las principales dimensiones o escenarios que representan la pertinencia social del programa son; Trabajo comunitario, trabajo social, bienestar social, prácticas formativas, procesos de investigación, respuesta a problemáticas sociales de contexto.

Otro principio que orientan la propuesta curricular del programa, es la pertinencia científica, la cual está determinada por el estado del arte, donde el currículo de FonoUnipamplona promueve la búsqueda y actualización constante, en respuesta a las tendencias actuales bajo las cuales el rol del Fonoaudiólogo está presente (31), para los miembros de la comunidad académica, la pertinencia científica se ve refleja en “la participación en los semilleros y los proyectos de investigación de los docentes... en la parte de producción científica y transformación de conocimiento”. Por otro lado, reconocen que es importante el uso de herramientas, “Este crecimiento y desarrollo en cuanto a la parte científica, por ejemplo, el uso de las metodologías TIC que el programas quiere como brindar esa experticia en nosotros o darnos a desarrollar esa competencia en nosotros los estudiantes”, además lo anterior hace posible la identificación de dimensiones relacionadas a la pertinencia científica del programa, concretamente haciendo referencia que FonoUnipamplona busca; Dar respuesta a

tendencias actuales, respuesta al estado del arte de la disciplina, actualización del campo de conocimiento y semilleros de investigación.

El colectivo FonoUnipamplona reconoce que la producción del conocimiento del estudiante, se encuentra enfocada en el principio de investigación y establecen que dicha producción está dada por la “Creación, innovación y producción” además que su idiosincrasia emana desde la fundación “... nosotros asumimos que el camino de la innovación, el camino de la transformación constante, era la producción de conocimiento.” desde lo que los estudiantes pueden producir hasta la generación de nuevas herramientas por parte del programa en general, “...nuevas opciones, no sólo de trabajo, sino de creación de conocimiento para transmitirlo a ustedes” esto se ve reflejado en el programa con la vinculación de docentes expertos en estadística que apoyan el proceso de investigación, así mismo, se establecen las formas de producción del conocimiento reconociendo que “los programas ... y proyectos que ustedes desarrollan en las prácticas formativas, las actividades de trabajo social, los proyectos de interacción social, el proyecto, por ejemplo, de salud para la vida, lenguaje y territorio”, “las investigaciones que realizamos desde cuarto semestre”. La pertinencia científica se ve reflejada en las asignaturas de investigación que comprende cuatro líneas consecutivas, en las cuales se imparte fundamentación teórica y tiene como objetivo generar conocimientos que puedan ser utilizados en la generación de soluciones a la problemática social, bajo los diferentes métodos y enfoques que enmarcan la investigación.

Otra estrategia utilizada, es el salón de Comunicación Humana (ComHum) que se realiza desde cuarto hasta noveno semestre de forma ascendente, ya que esta, “...es un proceso, que estamos adquiriendo y que lo adquirimos también, de ciertos, en ciertos niveles”. Esto promueve en los estudiantes el espíritu investigativo en el cual tienen la posibilidad de indagar su área de interés. El salón ComHum inicia su creación desde el año 2006, donde se asume que la sistematización es como una práctica central, en el lugar del ejercicio de la Fonoaudiología, o sea en el campo, y de esa forma se construye, articula, vive, y se convirtió para nosotros en un rito esencial”, este espacio de investigación en FonoUnipamplona promueve la actualización de las áreas del saber al mismo tiempo que permite a los docente evaluar a los estudiantes, el cual ha tenido a lo largo del tiempo modificaciones, “Iniciamos con investigaciones cualitativas para terminar en investigaciones cuantitativas y desarrollo de tecnología blanda y dura”. Lo anterior, permite establecer dimensiones en relación a escenarios donde se favorece el desarrollo de investigación, estos son: líneas de investigación, Salón ComHum, desarrollo e innovación, investigaciones cualitativas, investigaciones cuantitativas, tipos de producción científica, semilleros de investigación y construcción de un libro.

Otro principio fundamental dentro de una propuesta curricular, es la interdisciplinariedad, la cual está definida como la colaboración y comunicación de distintas disciplinas, con el objetivo de lograr algún conocimiento o cumplir metas específicas. Las prácticas curriculares del programa buscan articularse con los lineamientos propuestos en el acuerdo 2556 de 2003(11) y al decreto 041 de 2002 (1) por lo tanto, dentro de los procesos de formación de sus estudiantes, desarrolla competencias comunicativas y habilidades relacionadas con el trabajo conjunto con otros profesionales. Estos procesos, permiten a los estudiantes tener un primer acercamiento con profesionales en formación de otros programas, desde las prácticas formativas que pueden darse desde el contexto asistencial y las prácticas comunitarias. Al respecto, los miembros del colectivo FonoUnipamplona refieren que “... el trabajo en

equipo, no solamente nosotros, en equipos los fonos con los audiólogos, sino, dentro del trabajo” así mismo, se reconoce “... la evolución del usuario no estaba solamente por lo que yo haga, que yo necesito el Fisioterapeuta, el Fonoaudiólogo, necesito Neuropediatría, necesito el Radiólogo, necesito el nutricionista, el Médico Internista”, además, el currículo permite que la formación integral se brinde a través de “docentes de las áreas básicas de las ciencias básicas”. Este trabajo interdisciplinar permite la identificación de las dimensiones: interacción con estudiantes de distintos programas, trabajo en equipo con otros profesionales, docentes de diferentes áreas del saber, evaluación e intervención (33).

Por último, la formación integral como principio básico busca, además de desarrollar en los estudiantes las competencias relacionadas al área del conocimiento de la profesión, posee un estilo de educación que va orientada desde lo disciplinar hasta lo humano, es decir formar estudiantes sensibles, con vocación de servicio y trato humanizado. El colectivo FonoUnipamplona concibe la formación integral como, “Ser sensibles al ser humano, ser estudioso, ser solucionadores de problemas, ser habilidosos, estratégicos, comunicativos, asertivos, ser proactivos para poder llevar al final su formación como fonoaudiólogos integrales” en la que se destacan características importantes porque “... nos destaca por qué el estudiante va aprendiendo pero va sabiendo para qué le sirve lo que está aprendiendo, lo va practicando, lo va experimentado, lo va utilizando y eso hace una formación integral del aprendizaje”. El programa está orientado en la formación de estudiantes integrales tanto en conocimiento como en calidez humana y para ello dispone de asignaturas y de trabajo social que permiten al estudiante tener espacios de reflexión, así mismo, la realización de cursos de servicios de salud certificados que potencian el desarrollo humano integral articulado con los valores de FonoUnipamplona.

Por otro lado, la investigación en articulación con las prácticas formativas y las asignaturas teórico prácticas, favorecen la generación de conocimiento en los diferentes campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y humanidades. De lo anterior, se destacan las siguientes dimensiones que buscan explicar la formación integral; valores del programa, habilidades comunicativas, saber para servir, calidez humana, pilares del conocimiento, investigación, áreas disciplinares, formación por competencias y liderazgo(34).

Por otra parte, el plan de estudios es definido según el Ministerio de Educación Nacional como el esquema estructurado de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos, las respuestas de los integrantes de FonoUnipamplona se asemejan a los referentes teóricos, explicando así que el plan de estudios, “Es ese conjunto de asignaturas que se pensaron para la metodología y pues también son los elementos disciplinarios del Ministerio”, así mismo relatan que es “Un esquema donde está consignada toda la información del programa y donde está consignado todo el diseño curricular”, a su vez, es una “Estructura de los contenidos programáticos, es la organización de la estructura, de los contenidos, de los contenidos que se van a desarrollar al interior del programa para la formación en Fonoaudiología” y “Es el que te permite detallar una información necesaria a partir de una estructura, áreas que son fundamentales y obligatorias para hacer que se encuentran pues dentro de las asignaturas”.

El plan de estudio está organizado por áreas de conocimiento o módulos, cualquiera de estas, tienen la

concepción de ciencia, conocimiento, práctica, vinculación escuela-sociedad, aprendizaje y enseñanza(35) . Dentro del colectivo FonoUnipamplona se asume que este plan está “organizado por núcleos, por semestres, por áreas” y que “deben contener pues lo básico dentro del mismo currículo, los contenidos de este programa y deben estar explicados esos contenidos, cada unidad temática, qué es, cómo se va a desarrollar esa unidad temática estos temas, debe tener explícito los criterios con los cuales yo evalúo,” y por ende “desprende una serie de contenidos que tienen que ver con el mismo plan de estudios, los contenidos programáticos, con el syllabus”. A su vez, se logran identificar unas dimensiones según lo referido, destacándose: conjunto y distribución de asignaturas, elementos disciplinares del Ministerio de Educación, organización por competencias, esquema de información educativa, componente de profundización, contenidos programáticos, componentes de formación básico, y criterios de evaluación.

De acuerdo con lo anterior, existe concordancia entre lo que los miembros del colectivo FonoUnipamplona refieren respecto al plan de estudios, con los lineamientos vigentes. Por ejemplo, el acuerdo 008 del 27 de enero del 2015(36), define la distribución semestral del pensum modalidad presencial y explica la composición de sus semestres y los 147 créditos académicos que debe cumplir un estudiante para lograr su perfil profesional. La propuesta formativa del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona tiene una duración de nueve (9) semestres, dato que comparte con varias de las experiencias formativas en curso a nivel nacional, su composición curricular prevé acciones formativas transversales al Plan de Estudios, como la investigación, las Prácticas Formativas, la Clínica, y, otras organizadas verticalmente a manera de núcleos temáticos, organizados en siete bloques programáticos; a saber:

Primer semestre: Introducción a la vida universitaria, dentro el cual el estudiante se pone en contacto con la realidad institucional del Claustro.

Propósito Clave: Establecer las redes de significancia de la Institución y la Formación Profesional.

Segundo semestre: Estructura y Función Humana, dirigido a poner en circulación la formación morfo fisiológica básica para el ejercicio de la clínica.

Propósito Clave: Comprensión y explicación de la función comunicativa humana.

Tercer semestre: Desórdenes de la Comunicación Humana, centrado en la revisión de las patologías del lenguaje, el habla y la audición.

Propósito Clave: Comprensión y explicación de los desórdenes comunicativos humanos.

Cuarto, quinto y sexto semestre: Terapéutica: es el núcleo más extenso del programa corresponde a la formación en semiología de la comunicación humana, correlación clínico-patológica, y Prácticas Formativas de Nivel I.

Propósito Clave: Desarrollar esquemas de evaluación diagnóstico y atención dirigidos a la intervención de los desórdenes comunicativos humanos.

Séptimo semestre: Cuidado Colectivo, aborda la formación y los problemas en salud pública, incluye el Nivel II de Práctica Formativa: Comunitaria.

Propósito Clave: Utilizar la comunicación para facilitar los esfuerzos de las personas por lograr mejoras sostenibles en el bienestar individual y colectivo.

Octavo semestre: Management, supone la puesta en contacto con las competencias básicas de gestión para los servicios de salud, así como la Práctica Formativa Nivel III: Gestión de Servicios en Salud.

Propósito Clave: Desarrollar procesos para diversificación y especialización de los servicios fonoaudiológicos

Noveno semestre: SELF, comprende el nivel más avanzado de producción textual e investigativa del programa, los estudiantes quienes lo cursan se dedican de tiempo completo a los trabajos de atención en salud e investigación por recuperación de experiencia (SEC).

Propósito Clave: Desarrollar procesos de producción / transformación de conocimiento alrededor de la comunicación humana y sus desórdenes a partir de la experiencia, el contexto y los saberes culturales.(3)

De igual importancia existen los componentes de formación básica los cuales contribuyen a la formación de valores, conocimientos, métodos y principios de acción básicos de acuerdo con el arte de la disciplina, profesión u ocupación. Los pilares bases de esta investigación relatan que “En primer semestre, biología general, por decir algo, ya me voy acercando al conocimiento de los seres vivos”, y que “eso debería ocurrir en el primer y en el segundo semestre de básica aplicación en ciclo básico, con la interacción que hay con biología y con laboratorio, biología, con anatomía y demás”, por qué desde “El primer semestre al quinto semestre están todas las materias básicas por así decirlo de la formación donde encuentran desde de biología, anatomía, morfofisiología, física acústica, más las materias adicionales de la universidad”. Esto, se encuentra soportado por el acuerdo 008 del 27 de enero(36), donde indica que aparte de las ya nombradas, debemos cumplir con los componentes de las asignaturas de modelo y teorías del desarrollo, bioestadística, neurolingüística, seminario de investigación en salud, lingüística, anatomofisiología de cabeza, cuello y tórax y la neurociencia, pues todo esto permite “ tener esa competencia de integrar ese conocimiento desde comprender lo básico, y que lo vaya integrando poco a poco con lo que se va encontrando en toda su formación y lograr ser profesional”. Estas competencias a su vez están regidas por unas dimensiones que permiten conocer la formación básica del fonoaudiólogo Unipamplona durante su proceso académico, las cuales son, las líneas básicas de presaberes, la formación de la vida Universitaria, y la formación básica del desarrollo del ser humano.

Por otra parte, se extrajo el componente de formación de profundización el cual nos permite aplicar la cultura, saberes y los haceres propios de la profesión, con la incorporación de referentes y enfoques provenientes de otras disciplinas o profesiones para una mayor aprobación de los requerimientos y tendencias de los campos ocupacionales en el marco de la internacionalización de la educación(37). Por consiguiente, los informantes refieren que “Cuando hablo de profundización, pues es como ese ese campo de investigación, esas electivas, cierto, y toda la parte social y humanístico”, y son “Esas cátedras que van enmarcadas específicamente, la contribución hacia la parte profesional”, y a la final los mismos afirman que “Las prácticas hacen parte de dos componentes de profundización bioética, componente de formación social y humanística”. Estos hacen referencia a las siguientes dimensiones: Formación profesional, formación en investigación, y formación social y humanística. Y este componente a su manera hace parte de las asignaturas de FonoUnipamplona como son la investigación aplicada en salud, empresarismo en salud, y la electiva de profundización I.

Como base de la estructura curricular, los programas de pregrado de la Universidad de Pamplona deben reconocer y acoger los principios básicos anteriormente mencionados, junto a las competencias curriculares que el estudiante en formación profesional debe cumplir. Desde allí, para la comunidad FonoUnipamplona, consideran la competencia, como un “Paradigma en la formación donde se puntualiza digamos una serie de acciones que tiene que realizar equis profesional”, “entonces la propuesta de las competencias es formar al estudiante no sólo para que sepa, no sólo para que conozca si no que efectivamente pueda resolver este problema que posiblemente esté presente en estas competencias “ y , “como estudiantes, adquieran habilidades y destrezas que puedan emplear en su desempeño como futuros profesionales”. Lo anterior, permite establecer dimensiones del concepto de competencia como esas competencias básicas, transversales, específicas, entre otras. Por esto, la competencia es entendida como el conjunto de conocimientos y habilidades para facilitar el desempeño flexible, a su vez, implica conocer, ser y saber hacer, lo que va permitir que el estudiante se incorpore fácilmente al mercado de trabajo (38)(14).

De esta manera, el estudiante debe desarrollar estas competencias bajo las estrategias de enseñanza que utilice el docente en su formación, las cuales se encuentran descritas por la resolución 2772 de 2003 (39), donde el profesional debe desarrollar competencias hacia la explicación de los fenómenos de los problemas de la comunicación humana y sus desórdenes, además de la promoción de la salud y la prevención que eviten el deterioro de la calidad de vida. De acuerdo a esto, la comunidad FonoUnipamplona, define esta formación como, “La formación por competencias es un proceso de enseñanza y de aprendizaje orientado a las personas que van a adquirir una habilidad o conocimiento”, “Los ajustes, o más bien empieza la transformación metodológica de uso del modelo función del modelo de mapa funcional de competencias” y “Organización del proceso de evaluación, enseñanza y aprendizaje como un ejercicio prospectivo de desarrollo de las tensiones” , que a su vez, se refiere a , “Estrategias nuevas e innovadoras que podíamos empezar a implementar”. Esto debe ser cumplido bajo algunos elementos, como “El mapa funcional de competencias, en 9 semestres”, donde, “Ese mapa de competencias individual para cada persona y básicamente tiene un núcleo básico que comparten todos los egresados del programa de fonoaudiología”, que se encuentra conformado por, “Estos tres niveles básico, avanzado y de liderazgo,” y por “esas competencias que se van a adquirir en ese, en esa asignatura, cuáles son los temas a tratar, cuál es la división temática y cómo se van a lograr esos currículum, cuáles son las actividades que se van a desarrollar para lograr esas competencias y la bibliografía”, además, “las áreas del ser, del saber hacer, el ser que trabajan los Fonoaudiólogos”.

Por consiguiente, para comprender la formación por competencias del programa de Fonoaudiología, se suman conceptos de competencia y educación para el proceso de construcción del mapa de competencias. El desarrollo de una relación en un núcleo epistémico, otnocéntrico y contextual va determinar el quehacer profesional, mientras que la educación basada en competencias, propende una formación equivocada entre los espacios de actuación y producción que se encuentran vigentes en el interior de un campo de acción determinados para cada quehacer. A su vez, el análisis funcional de las competencias se define y se organiza en el mapa funcional, el cual especifica los nueve semestres a través de una matriz de competencias donde se encuentran los núcleos y contenidos curriculares. (26)

De este modo, el cuerpo docente FonoUnipamplona, refiere que uno de los medios por los que estas

competencias se van a desarrollar, van a estar enmarcadas por, “El trabajo en escenario, en campo real dando respuesta a una condición específica de una de una dificultad o una patología que se puede presentar, pero relacionándolo con los factores que influyen para la presencia de la patología”, “la práctica comunitaria le ayudaba a uno muchísimo el hecho de tener creatividad” y “el hecho de estar inventando cada actividad en cada momento, del cómo realizar, cómo llegarle a la población, de qué manera, qué estrategias utilizan, esa práctica le ayuda a uno muchísimo y creo que se desarrollan muchas habilidades”, además, consideran que, “La misma sistematización era una estrategia para pues desarrollar competencias en su momento”. Esto indica que el profesional en Fonoaudiología, desarrolla sus competencias al realizar las prácticas formativas y académicas, permitiendo que se desenvuelva en los diferentes contextos, lo que va a dar como resultado el desarrollo de cada de las habilidades de atención de la prestación de servicios de salud, ya que debe ser un profesional, íntegro y capacitado para dar soluciones a la demanda de la población con respecto al desarrollo humano y sus desórdenes (documento maestro), y por ende va lograr cumplir con aquellos requisitos de formación del programa acuerdo 008 de 2015, (36)bajo el acuerdo 010 de 2006(40).

Para ello, el programa propone 4 niveles de formación de prácticas formativas, (nivel I, II, III y CAP) (26), que se han nombrado anteriormente de forma más detallada. Así mismo, la formación del estudiante FonoUnipamplona, se encuentra basado en los procesos que se realizan en el marco de la investigación (sistematización), semestre a semestre hasta culminar sus estudios, que se desarrollan desde 4to semestre hasta 9no.

Para dar cumplimiento en lo establecido en la formación por competencias, las áreas que el Fonoaudiólogo trabaja (habla, lenguaje y audición), se encuentran regidas bajo la ley 376 de 1997(25), lo que se relaciona por lo dicho del colectivo FonoUnipamplona: “Queríamos que supieran de habla, lenguaje, audición, y aprendizaje y de voz” , “Está inmerso en el proceso de habla, cierto, FonoUnipamplona es fuerte en el proceso de habla, a diferenciada no puedo decir lo que es en audiología, o no puedo decirlo quizá qué es el lenguaje”, permitiendo así, que el profesional tuviera experticia hacia “La comunicación humana que tiene que ver con todas las estructuras que funcionan para la comunicación humana, lenguaje, habla, audición, motricidad orofacial” y “lo que tiene que ver con los desórdenes, tanto del habla, de lenguaje, motricidad orofacial, audición y cuáles son sus formas de determinarlo”.

Otro elemento dentro del currículo FonoUnipamplona está relacionado con los elementos de los medios educativos que hacen parte de la formación, quien referido por el colectivo, son “...asignaturas teórico-prácticas, en segundo, tercero, cuarto y quinto y que efectivamente los procesos son más visibles, a nivel investigativo”, “En el tercer semestre también estamos enfocados hacia los desórdenes de la comunicación” y este sirve para “unir o asociar todo lo que es la parte teórica de la parte práctica, sobre un saber, en este caso, como Fonoaudiología es el saber, saber de Fonoaudiología”. De acuerdo a esto, dentro del colectivo FonoUnipamplona, se relacionan las siguientes dimensiones que dan cuenta de los elementos como medios curriculares del programa: Asignaturas teórico- prácticas, las prácticas y los laboratorios.

Por consiguiente, se destacan las prácticas académicas, practicas pedagógicas y estrategias didácticas que se fundamentan en la resolución 2772 de 2003 (39), donde los programas de las áreas de las

Ciencias de la Salud deberán contar con escenarios de práctica universitarios que permitan desarrollar las áreas del conocimiento y desempeño profesional a través de convenios institucionales en los distintos niveles del sector salud y otros sectores, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en especial las relativas a la relación docente asistencial en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el programa de fonoaudiología, según la normativa, existen laboratorios para docencia e investigación, de voz, habla, lenguaje, audiología y motricidad orofacial.

De la misma forma cuando realizamos proceso en la asignaturas teórico- práctica es necesario tener estrategias para el cumplimiento del objetivo propuesto cada semestre, entre ellas se resalta las didácticas ya que estas sirven a la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos de su curso. De este modo, los colaboradores investigativos afirman que “las actividades”, “los recursos”, “los materiales didácticos”, “la organización didáctica”, “los criterios de evaluación” y los “trabajos de investigación”, son elementos de los medios educativos que permiten la enseñanza - aprendizaje, a través de, Club de revistas, exposiciones, mesas redondas, casos clínicos, foros, actividades de socialización, mapas conceptuales, reflexiones, videos, imágenes, lecturas, ensayos, y debates.

Por otro lado, las prácticas formativas, entendidas como aquellas estrategias pedagógicas que son planificadas y organizadas desde una institución educativa que busca integrar la formación académica con la prestación de servicios de salud, con el propósito de fortalecer y generar competencias, capacidades y nuevos conocimientos en los estudiantes y docentes de los programas de formación en salud, en un marco que promueve la calidad de la atención y el ejercicio profesional autónomo, responsable y ético de la profesión según lo rige el decreto 2376 de Julio 1 de 2010. Las prácticas formativas están organizadas de la siguiente manera: En primer nivel, está el desarrollo de los esquemas de evaluación, diagnóstico y atención dirigidos a la intervención de los desórdenes comunicativos humanos. En el segundo nivel, se utiliza la comunicación para facilitar los esfuerzos de las personas por lograr mejoras sostenibles en el bienestar individual y colectivo. En el tercer nivel, se evidencia el desarrollo del proceso de la atención en lecho dirigidos a los desórdenes de la deglución y la comunicación humana en ambientes hospitalarios. En el último nivel los estudiantes FonoUnipamplona desarrollan procesos de producción-transformación de conocimiento alrededor de la comunicación humana y sus desórdenes a partir de la experiencia, el contexto y los saberes culturales. (26)

De acuerdo a esto, el colectivo FonoUnipamplona expone de acuerdo a sus experiencias que las prácticas formativas, son aquellas “metodologías que nosotros utilizamos de evaluación y cómo realizamos el proceso de investigación en todo el plan de estudios, pero fundamentalmente desde cuarto a noveno”, que es aquella “enseñanza o el proceso de formación que se les da a ustedes desde la parte comunitaria, desde la parte clínica, desde la parte de manejo de proyectos”, que a su vez se encaminan con unas estrategias pedagógicas definidas por el colectivo como, “Forma cómo yo voy a Transmitir esa información dentro de ese currículo” y “esas fundamentaciones metodológicas “. Dentro del colectivo se relacionan las siguientes dimensiones claves para la formación del fonoaudiólogo a nivel formativo, la clínica, asistencial, los convenios de investigación, las metodologías de enseñanza- aprendizaje, las estrategias tecnológicas para la evaluación, la práctica comunitaria, y la práctica profesional (CAP).

Dentro de los perfiles en los que el Fonoaudiólogo se puede desempeñar, se destaca el perfil ocupacional, el cual debe “ser competentes para la clínica, la docencia, la investigación, en comunitaria y prácticas individuales”, “...ser capaces de formar empresas, de ser los administrativos de una ips”, a través de, “programas que hacemos de prevención y promoción de la salud auditiva y comunicativa”. De este modo, esto permite mostrar los perfiles en los que el profesional se puede desempeñar, destacándose en las áreas: asistenciales, administrativas, investigativas y humanísticas. Según la teoría, el programa se plantea para formar profesionales reconocidos y de forma idónea en las áreas asistenciales, administrativos, investigativas, docencia, de asesoría, consultoría y social-huasteca. Así mismo, dentro del perfil profesional, el colectivo FonoUnipamplona refiere que este perfil debe cumplir “... capacidades comunicativas, que tengan una actitud crítica, un espíritu investigativo, cierto, específicamente que nosotros logramos en ustedes o incentivamos todo el proceso de investigación”, “también algo muy importante que podemos como aliarlo allí, es esa capacidad de formar empresas..., dónde también va a responder a esos retos económicos y sociales del contexto y que de alguna otra manera lleve a los profesionales en fonoaudiología a una productividad bastante enriquecedora dentro de su perfil profesional”. Además, el desempeño profesional debe destacarse por una actitud crítica y de liderazgo.

De acuerdo a lo anterior, la teoría define al perfil profesional como al conjunto de habilidades y conocimientos que dispone un trabajador, en función al puesto de trabajo que va a ejercer, de este modo, se destaca al profesional de fonoaudiología, quien debe tener la capacidad comunicativa, la actitud crítica, el espíritu investigativo, la comprensión crítica, la capacidad de liderazgo, el compromiso con la prestación de servicios de calidad en los servicios de salud, la capacidad auto educativa, administrativa, y que tenga la capacidad de formar empresa para responder a los retos socioeconómicos del sistema de salud(3).

Con respecto a los lineamientos curriculares, cada institución de educación superior tiene completa autonomía para diseñar el contenido de su propuesta curricular siguiendo los lineamientos nacionales establecidos por el ministerio de educación, por lo tanto, cada Universidad que oferta el programa de Fonoaudiología posee una propuesta curricular diferente, teniendo en común la formación por competencias establecidas en la resolución 2772 de 2003 (39), sin embargo, los medios para el desarrollo de dichas competencias son diferentes, es así como el colectivo FonoUnipamplona reconoce las diferencias curriculares del alma mater en relación a otras Universidades que ofertan el programa, argumentando que “hay diferencia en la parte de currículo propiamente dicho, él se practica en investigación y manejo de interacción social” otros refieren que “las metodologías que nosotros utilizamos de evaluación y cómo realizamos el proceso de investigación en todo el plan de estudios, pero fundamentalmente desde cuarto a noveno”, otros afirman que “para los procesos de investigación yo creo que esos son competencias o procesos que nos diferencian de otras universidades.”, desde este punto de vista sobresalen las dimensiones como respuesta a esa diferenciación: Plan de estudios, Prácticas formativas, investigación, formación por competencias, evaluación. Existe una relación homogénea entre el colectivo, los cuales destacan el proceso de investigación como punto central de diferenciación curricular.

De esta manera, cada una de las diferencias que anteriormente se mencionan, hace que el programa

de Fonoaudiología sea reconocido no solo a nivel regional, sino nacional e internacional. Por esto, el impacto social del programa de Fonoaudiología, definido por aquella influencia o efecto en la sociedad por causa de cualquier acción o actividad(16). Con Respecto a esta categoría, los miembros del colectivo hacen referencia que el concepto de impacto social es amplio, que va más allá del estudio del alcance de los efectos previstos y del análisis de los efectos deseados, así como de la importancia sobre la población beneficiaria de nuestros servicios en fonoaudiología como programa, y de sus egresados(41)

Así mismo, otro impacto es el ámbito regional, donde los miembros del colectivo refieren que son "Acciones con entidades territoriales, con gobernaciones, con secretarías, con municipios como Pamplona, Cúcuta y Villa del Rosario", así mismo responden a la pregunta afirmando que como programa se realizan "programas que hacemos de prevención y promoción de la salud auditiva y comunicativa", otro de ellos es "Con los proyectos de investigación, con los espacios o los foros que realizamos para que darle voz a la comunidad" y "en los diferentes espacios donde se ha generado práctica, los CDI, las escuelas, el asilo, el hospital, la misma Universidad", hemos recibido "reconocimiento del trabajo que se ha hecho en salud pública y toda la atención a los colectivos de la región, pues también da un estatus al programa, en cuanto a la producción de conocimiento en esta área", hemos impactado en la nueva realidad con esos objetos iniciales de velar por el bienestar del paciente logrando que la "Fonoaudiología apoyará en la teleasistencia...". A partir de lo anterior, los procesos bajo los cuales se genera impacto a nivel regional, está relacionado a: Acciones en entidades territoriales, programas de promoción y prevención, programa radiofónica, prácticas en instituciones educativas, prácticas formativas, teleasistencia, la movilidad de estudiantes, y los proyectos de interacción social.

A nivel nacional el programa se ha caracterizado por hacer presencia en diversos espacios, los cuales son referidos por la comunidad FonoUnipamplona, como, tener un "Representante de ASOFONO", en "los procesos de movilidad que están haciendo nuestros estudiantes en CAP en el último semestre también nos han dejado muy bien parados", en procesos propios como "la revista de signos fónicos, pocos programas tiene una revista y pocos programas tienen impacto que nosotros tenemos", en los niveles interdisciplinarios colocando en primer lugar, que "el paso del tiempo nos ha permitido el reconocimiento de parte de los de los otros programas de Fonoaudiología de este país, básicamente por nuestro compromiso y nuestra intención clara, disciplinada y sistemática hacia la innovación" otro de estos es "en una sesión de la Asociación Colombiana de Facultades de fonoaudiología, todas las directoras de fonoaudiología de este país anunciaron que el programa que más había de investigación en fonoaudiología en este país era el de la Universidad de Pamplona". De acuerdo con lo referido por la comunidad FonoUnipamplona, se pueden identificar dimensiones asociadas al impacto a nivel nacional, donde se destaca por, hacer presencia en el colegio Colombiano, en Congresos, Representación en Asocio-Fono, haciendo Movilidad, en la Revista Científica Signos Fónicos, en Talleres de seminarios de movilidad, logrando la Formación de profesionales integrales y en los Miembros de la sociedad colombiana de la Fonoaudiología.

Finalmente, dentro del impacto que genera el programa de Fonoaudiología a nivel internacional se evidencia que, "se han citado o han sido consultados en países externos, aun así que hay una cita por allá de Barcelona", a nivel estudiantil "tenemos una estudiante que fue por ejemplo a Cuba y en Cuba

quedaron impresionados como decía ella mientras que aquí me acostaba trabajo alcanzar un 3 en la universidad en Cuba todo me lo ponían en 5 porque quedaron impresionados con todo lo que sabía con todo lo que manejaba y todo". A nivel de investigación la comunidad relata que existen "Pioneras y fundadoras del programa, ella goza con bastante reconocimiento internacional, por sus investigaciones y la mayoría de sus investigaciones han nacido en el programa". Teniendo en cuenta esto, se logra identificar dimensiones en relación al impacto Internacional, destacándose acciones como, citaciones de artículos en Barcelona, procesos de internacionalización, Movilidad internacional y la Fundación de asociaciones Brasileñas.

El programa de Fonoaudiología durante la creación de la propuesta curricular, pasó por distintos cambios, que de acuerdo al colectivo FonoUnipamplona, relacionado al proceso de investigación, donde, "El manuscrito no se cargaba como tal a la plataforma de la de la revista, como se hace ahora, sino que se debía entregar impreso. Entonces el CD debía llevar las cartas, debía llevar el manuscrito y debía llevar el soporte si se está utilizando por lo menos una herramienta de intervención o si se hizo un protocolo", "Anteriormente sistematizamos de la experiencia, no es como ahora que ha avanzado mucho e incluso hasta la creación de capítulo de un libro", "La modalidad, pues, casi siempre fue sistematización de la experiencia, se debía entregar un formato que se llamaba, Los seis pasos". Así mismo, cambios en las movilidades, "Se tenían que estar solamente la práctica para poder hacer la movilidad en otra ciudad o bueno, en su práctica, en otra ciudad", y cambios en asignaturas electivas, "Nosotros no teníamos tantas electivas y humanísticas de nada teníamos dos o tres para elegir.. eso ha cambiado un poquito según el conocimiento que tengo". De esta forma, se destacan dimensiones en relación a lo informado por el colectivo por los cambios que ha tenido el programa a lo largo del tiempo, cambios en: movilidad, proceso de investigación, materias electivas, entre otras.

Hoy en día, el programa asume retos curriculares, los cuales son reconocidos para mejorar la calidad de educación en función a las tendencias actuales. Los cambios constantes promueven la evaluación y actualización de estrategias, metodologías, y medios educativos, en los que se estructuran o reestructuran para favorecer la formación por competencias en los estudiantes. Algunas personas del colectivo FonoUnipamplona refieren como retos la "segunda lengua, hay universidades que tienen muy fuerte ya esa parte, la Universidad el Rosario, por ejemplo", "necesitamos el portugués". Sin embargo, otras personas, durante su formación, identificaron desafíos en el plan de estudios, refiriendo, "en ese caso me gustaba mucho lo de voz cuando era estudiante, pero no me sentí como muy, muy conforme con eso sí, para eso, porque cuando ya estaba en práctica clínica pues ahí no pude desarrollar esas habilidades", "cuando ya me enfrenté al mundo laboral, me faltaban algunas cosas, me faltaban algunas herramientas, porque de hecho, como te comenté, yo me he dedicado a la parte de rehabilitación clínica", "tenías un tutor investigativo con un proyecto de habla, te ponían uno de lenguaje". De lo anterior, se destacan dimensiones, las cuales corresponden a los retos que el programa de Fonoaudiología puede tener en un futuro, restos como: La implementación de la segunda lengua, el plan de estudios y el acercamiento laboral, entre otras.

Lo anterior, son desafíos que se han presentado en el currículo a lo largo de la permanencia del programa en el tiempo, sin embargo, la búsqueda de mejora continua ha permitido establecer procesos mancomunados institucionales, como es el caso de interacción social con Fonoaudiología, lo cual brinda al estudiante la posibilidad de realizar intercambio interuniversitario nacional e

internacional desde los primeros semestres(42) (43). Asimismo, el aumento de vinculación de talento humano al programa favorece los procesos de investigación puesto que la asesoría o tutoría de docentes con experiencia promueve la calidad en investigación.

## **CONCLUSIONES**

La estructura curricular del programa se encuentra acorde a las competencias establecidas por el Ministerio de Educación Nacional para los profesionales de Fonoaudiología en Colombia.

El diseño curricular del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona centra su formación en la producción del conocimiento a través de procesos de investigación

El currículo FonoUnipamplona brinda al estudiante flexibilidad curricular durante su formación profesional permitiéndole el movimiento de asignaturas sin co-requisito.

El programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona busca egresar profesionales integrales desde lo disciplinar hasta lo humano, teniendo en cuenta los valores como base de formación.

Las competencias del egresado FonoUnipamplona están orientadas a dar solución a las problemáticas de servicios de salud con respecto a comunicación humana y sus desordenes establecidas en la resolución 2772 de 2003.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, a nuestros queridos y respetados padres quiénes nos apoyaron, y fueron nuestro pilar desde el principio de nuestra carrera, a nuestro tutor de investigación por su entrega y conocimiento, y a los colaboradores que hicieron parte de este capítulo del colectivo FonoUnipamplona 2020-2.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Universidad de Pamplona. Acuerdo n. 041 del 25 de julio de 2002. Univ Pamplona. 2002;(57).
2. Organization PAH. Mapa de competencias de la comunicación para el desarrollo y el cambio social : conocimientos, habilidades y actitudes en acción : basado en la conferencia, "Competencias, Comunicación para el desarrollo y el cambio social" celebrada en el Centro de Confe. 2002;79.
3. Universitaria C. Programa Registro Calificado. (7):5685303–4.
4. Irigoyen J, Jiménez M, Acu ? a K. Competencias y educación superior. Rev Mex Investig Educ. 2011;16(48):243–66.
5. Comunicación pública de la arqueología y análisis documental . 2013;
6. Izquierdo M. Informantes y muestreo en investigación cualitativa. Informantes y muestreo en Investig Cual. 2015;17(30):1148–50.
7. Díaz Bravo L, Torruco García U, Martínez Hernández M, Varela Ruiz M. La Entrevista, Recurso Flexible y Dinámico-The interview, a Flexible and Dynamic Resource. Investig en Educ médica. 2013;2(7):162–7.
8. Strauss A, Corbin J. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. 2002. 110–156 p.
9. Villalba Cano J. Prácticas curriculares para una convivencia y cultura de paz positiva. Itiner Educ. 2017;30(68):131.
10. Educación M de. Ley 1188 del 25 abril de 2008. Reiman, T, Roll C (2014) Does concept Saf Cult Help or hinder Syst Think safety? Accid Anal Prev 68, 5–15 <https://doi.org/101016/j.aap201310033>. 2008;(1188):1–5.
11. Ministerio de Educación Nacional. Decreto 2566. I se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. D Of. 2003;15.
12. Clase del 6 de abril 2016.
13. Curricular DIYD. Diseñor y desarrollo curricular.
14. Metodológico D. Ministerio de educación nacional. 2020;57(57).
15. Rolón V. Enfoques curriculares en la Educación Superior. Academo. 2016;3(1):4.
16. Katherine L, Casallas M. Propuesta curricular para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. 2016;271–6.
17. Gobierno C. Ley 376 1997. 1997. p. 3.

18. Universidad de Pamplona. Valores del fonoaudiologo.... :1–19.
19. Consejo academico. Acuerdo 046, Reglamento\_practicas\_formativas\_salud.pdf. 2011. p. 20.
20. Nursalam, 2016 metode penelitian, Fallis A. Acuerdo 130 del 12 de diciembre. J Chem Inf Model. 2013;53(9):1689–99.
21. Universidad de Pamplona. acuerdo 186 del 02 de diciembre del 2005. Rom J Morphol Embryol. 2005;46(2),(Neurofibroma, schwannoma or a hybrid tumor of the peripheral nerve sheath):113-116.
22. Ministerio de Educación. Decreto 1330. Minist Educ. 2019;32.
23. Resolución 1527 Septiembre de 2012: Zonificación reservas forestales. 2012. p. 8.
24. Ministerio de Salud y Protección Social. Perfil y competencias profesionales del fonoaudiologo en Colombia. 2014;31.
25. Congreso de la República de Colombia. Ley 376 de 1997. 1997;1997(43):9–11.
26. DOCUMENTO MAESTRO-25 MAYO.
27. Villela, lucia maria aversa C. 濟無No Title No Title. J Chem Inf Model. 2013;53(9):1689–99.
28. Caraveo UEN. L a F Lexibilidad C Urricular. 2002;
29. Ríos LE. Flexibilidad curricular: Elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. Investig Bibl. 2008;22(44):143–60.
30. NIH. El Tartamudeo. Natl Inst Deaf other Commun Disord. 2016;97-4232 S:1–10.
31. Arias Odón F, Cortés Gutiérrez A, Luna Cuero O. Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. Areté, Rev Digit del Dr en Educ la Univ Cent Venez. 2018;4(7):41–54.
32. CARLOS TUNNERMANN PERTINENCIA SOCIAL.pdf.
33. Escobar YC. Interdisciplinariedad: Desafío Para La Educación Superior Y La Investigación. Luna Azul. 2010;(31):156–69.
34. ANA JUDITH NOVA FORMACION INTEGRAL.pdf.
35. Pacheco HM. Curriculum, planes y programas de estudios. 2006;(1975):1–5.
36. Universidad de Pamplona. 8 Acuerdos\_008\_plan\_estudios\_reestructuracion.pdf.
37. Ministerio de Educación de Chile. Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica en el marco del Decreto 83/15. Para dar respuesta a la Divers en los Distint niveles y modalidades enseñanza. 2009;1–130.
38. Botero PM, Vélez N, Cuesta DP, Gómez E, González PA, Cossio M, et al. Perfil epidemiológico de oclusión dental en niños que consultana la Universidad

- Cooperativa de Colombia. CES Odontol. 2010;22(1):9-13-13.
39. Ministerio de Educación Nacional. Resolución 2772 de 2003. 2003;2003(45):1-9.
  40. Mora Vargas AI. Los contenidos curriculares del plan de estudios: una propuesta para su organización y estructura. Rev Educ. 2011;25(2):147.
  41. Cots Garriga E. Impacto Social : Un modelo en base a capacidades. 2013;51.
  42. Universidad de Pamplona. ACUERDO No.070 24 de agosto de 2001. 2001;(January):43.
  43. Currículo CDEL. Componentes del currículo. :1-51.
  44. FISAC JG. Fenómeno y fenomenología en el período crítico de Kant. Estud Kantianos [EK]. 1969;2(02).
  45. Cuñat Giménez RJ. Aplicación De La Teoría Fundamentada ( Grounded Theory ) Al Estudio Del Proceso De Creación De Empresas. Decis Glob. 2007;1-13.
  46. Farrugia D, Gerrard J, Lima EN, Tobergte DR, Curtis S, Cárcamo Vásquez H, et al. Hermenéutica y Análisis Cualitativo. J Chem Inf Model. 2014;32(4):204-16.
  47. Arráez M, Calles J, Moreno de Tovar L. La Hermenéutica: una actividad interpretativa. Sapiens. 2006;7(2):171-81.
  48. Mazzia N, Weitzel C, Flegenheimer N, Dominguez P, Mansilla A. Cine documental y arqueología, una forma de contar el pasado. Rev del Mus Antropol. 2017;10(2):63.
  49. Okuda Benavides M, Gómez-Restrepo C. Metodología de investigación y lectura crítica de estudios: Métodos en investigación cualitativa: triangulación. Rev Colomb Psiquiatr. 2005;XXXIV(1):118-24.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1.**

Estructura de las entrevistas a los informantes clave del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona

### **CAPÍTULO: PRÁCTICAS CURRICULARES DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLÓGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

#### **OBJETIVOS:**

##### **General**

Documentar la propuesta curricular del Programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona desde el paradigma interpretativo a través de arqueología documental y la consulta a informantes clave.

##### **Específicos**

- Identificar el marco político y conceptual que soportan los procesos curriculares del Programa de Fonoaudiología
- Describir los procesos de construcción de la propuesta curricular del programa, incluyendo los lineamientos, componentes pedagógicos y de interacción del programa.
- Evidenciar los procesos de formación por competencias y su articulación con el plan de estudios

##### **Perfil de los informantes**

Las estudiantes de IX semestre del programa de fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, Karen Dayhanna Franco Espinosa, Karen Eliana Acosta Daza, Jennyfer Andrea Hernández Arias junto con el docente supervisor a cargo, Edwin Mauricio Portilla Portilla han desarrollado esta entrevista semiestructurada, aleatoria, voluntaria, fácil de responder y muy completa; dirigida a los directivos del programa de fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, docentes supervisores de prácticas comunitarias, docentes que hayan sido directores del programa, egresados desde el año 2015 hasta el 2020 y estudiantes activos. Con el fin de aportar información necesaria para el fundamento de la sección del libro titulado prácticas curriculares académicas del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona.

#### **ENTREVISTA CREADORES**

1. ¿Qué entiende usted por currículo?
2. ¿Cuáles son los lineamientos para la construcción de una propuesta curricular en un programa de formación profesional?
3. ¿Qué elementos hacen parte de una propuesta curricular para un programa de formación profesional?
4. ¿Cuáles son los elementos que sustentan la propuesta curricular del programa de fonoaudiología?
5. ¿Cómo se articula la propuesta curricular del programa con los lineamientos institucionales?

6. ¿Cuál es la diferencia entre la propuesta curricular del programa de fonoaudiología de la Universidad de Pamplona con respecto a otra propuesta de fonoaudiología a nivel nacional?
7. ¿Cuál cree que es el perfil del egresado Fonounipamplona?
8. ¿Cómo se articulan los perfiles de egreso con la propuesta curricular?
9. ¿Cómo entiende la formación por competencias?
10. ¿Cuáles son las competencias establecidas a desarrollar en la formación del fonoaudiólogo Unipamplona?
11. ¿Cuáles son los medios que propone el programa para desarrollar estas competencias en los estudiantes?
12. ¿Cómo está organizado el plan de estudios en el programa?
13. ¿Cómo se articula el plan de estudios del programa con las competencias y el perfil del egresado?
14. ¿Qué entiende por flexibilidad curricular?
15. ¿Cuáles son los elementos que considera la propuesta de formación del programa para favorecer la flexibilidad curricular?
16. ¿Cómo se desarrolla la formación interdisciplinar en el programa?
17. ¿Cómo se adaptó teórica y epistemológicamente el programa?
18. ¿Se tomó en cuenta algún referente nacional e internacional para la formación del plan de estudios del programa?
19. ¿Cuál es el fundamento epistemológico del programa?
20. ¿Qué corrientes teóricas influyeron en la propuesta curricular del programa?
21. ¿Qué formas de apropiación teórica del conocimiento contempla el programa de fonoaudiología?
22. ¿Cómo la visión y la misión se articulan con fundamentos epistémicos del programa?
23. ¿Cómo define el pensamiento pedagógico del programa?
24. ¿Qué estrategias pedagógicas y didácticas se llevan a cabo para el desarrollo de las competencias profesionales en FonoUnipamplona?
25. ¿Cómo se articulan los procesos de investigación del programa con la propuesta curricular?
26. ¿Cuál es el impacto que ha tenido el programa de Fonoaudiología a nivel local, nacional e internacional?

#### **DIRECTIVOS Y DOCENTES**

1. ¿Qué entiende usted por currículo?
2. ¿Qué elementos hacen parte de una propuesta curricular para un programa de formación profesional?
3. ¿Cuál es la diferencia entre la propuesta curricular del programa de fonoaudiología de la Universidad de Pamplona con respecto a otra propuesta de fonoaudiología a nivel nacional?

4. ¿Cómo se articulan los perfiles de egreso con la propuesta curricular?
5. ¿Para usted, qué es formación por competencias?
6. ¿Cuáles son las competencias establecidas a desarrollar en la formación del fonoaudiólogo Unipamplona?
7. ¿Cuáles son los medios que propone el programa para desarrollar estas competencias en los estudiantes?
8. ¿Qué entiende usted por un plan de estudios?
9. ¿Cómo está organizado el plan de estudios en el programa?
10. ¿Cómo se articula el plan de estudios del programa con las competencias y el perfil del egresado?
11. ¿Para usted qué es flexibilidad curricular?
12. ¿Cuáles son los elementos que considera la propuesta de formación del programa para favorecer la flexibilidad curricular?
13. ¿Cómo se desarrolla la formación interdisciplinar en el programa?
14. ¿Qué otras formas de apropiación producción del conocimiento contempla el programa de fonoaudiología?
15. ¿Cómo se articulan los procesos de investigación del programa con la propuesta curricular?  
¿De qué manera el programa de fonoaudiología genera impacto en los contextos local, regional y global?

#### **EGRESADOS**

1. ¿Cuál considera usted que es el perfil de un egresado FonoUnipamplona?
2. ¿Cómo la propuesta de formación que recibió en el Programa de Fonoaudiología se articula con el perfil de egreso?
3. ¿Qué entiende usted por formación por competencias?
4. ¿Cuáles fueron las competencias que desarrolló al formarse en el programa de Fonoaudiología de Universidad de Pamplona?
5. ¿Cuáles fueron los medios que propuso el programa de Fonoaudiología para desarrollar esas competencias profesionales?
6. ¿Qué es para usted un plan de estudios?
7. ¿Cómo estaba organizado el plan de estudios en el programa del Fonoaudiología?
8. ¿Cómo se articulaba el plan de estudios del programa con las competencias que desarrolló a lo largo de su formación?
9. ¿Qué entiende usted por flexibilidad curricular?
10. ¿Qué proceso de formación a nivel interdisciplinar recibió en el programa de Fonoaudiología?
11. ¿Qué tipos de producción de conocimiento evidencio en su proceso de formación dentro del programa de Fonoaudiología?
12. ¿Qué estrategias pedagógicas y didácticas se llevaron a cabo en el desarrollo de su formación en el programa?
13. ¿De qué manera el programa de fonoaudiología genera impacto en los contextos local, regional y global?
14. ¿Cómo se realizaba el proceso de investigación del programa de Fonoaudiología?
15. ¿Cuál es su opinión con respecto al plan de estudios y las competencias desarrolladas en el programa versus las competencias esperadas en el mundo laboral?

#### **ESTUDIANTES**

1. ¿Para usted, qué es formación por competencias?
2. ¿Cuáles cree que son las competencias establecidas a desarrollar en la formación del

fonoaudiólogo Unipamplona?

3. ¿Cuáles son los medios que propone el programa para desarrollar estas competencias en los estudiantes?
4. ¿Cómo cree que se relaciona el plan de estudios con las competencias que se quiere desarrollar?
5. ¿Qué entiende por flexibilidad curricular?
6. ¿Cómo define el pensamiento pedagógico del programa?
7. ¿Qué estrategias pedagógicas y didácticas se llevan a cabo para el desarrollo de las competencias profesionales en FonoUnipamplona?
8. ¿Cree que los procesos de formación propuestos por el programa responden a las necesidades del mundo laboral?
9. ¿Cuál es el impacto que ha tenido el programa de Fonoaudiología a nivel local, nacional e internacional?

## ANEXO 2

Diseño metodológico	Capítulos de libro	Concepto
<b>Naturaleza o Paradigma de investigación</b>	Naturaleza Cualitativa o también llamado Paradigma Interpretativo	Es el tipo de investigación que hace uso de datos cualitativos traducidos en fenómenos sociales, experiencias, emociones, entre otros, y que da como resultado hallazgos que no son cuantificables ni estadísticos(8).
<b>Objeto del estudio</b>	Fenómeno Social	El fenómeno es considerado como un carácter metódico, el cual permite abrir caminos de investigación filosófica, además, es la unidad que direcciona el sentido de una experiencia considerada como una unidad de contenido y acto (44). Partiendo de esto, es importante mencionar el concepto de fenómeno social, en donde este, pretende proporcionar relatos causales de por qué dichos fenómenos pueden cambiar o no a través del tiempo y el espacio (45). Dicho esto, los fenómenos se consideran viables cuando los actores resaltan sus experiencias empíricas que han sido vividas en contextos con la sociedad.
<b>Enfoque de Investigación</b>	Enfoque hermenéutico	Actividad de reflexión en el sentido etimológico del término, es decir, una actividad interpretativa que permite la captación plena del sentido de los textos en los diferentes contextos por los que ha atravesado la humanidad(46). La hermenéutica valora el papel de las emociones, pero no por ello es una vuelta al irracionalismo romántico. Es

**Fuentes de Información**

- a. Arqueología Documental
- b. Informantes Clave

una visión perspectivista de la realidad que estudia cómo se produce la comprensión, especialmente la comprensión de textos, sin ignorar ninguno de los elementos que se producen en ese proceso(47).

El enfoque hermenéutico rechaza la lógica instrumental del método científico, ya que se pregunta por los fines y no solo por los medios.

La arqueología documental hace referencia al análisis de los archivos o el material existente, en el caso de prácticas curriculares, a los lineamientos institucionales y nacionales expedidos en leyes, decretos, publicaciones y referentes internacionales. Además hace énfasis en el análisis del discurso de los informantes claves, incluyendo sensibilidad táctil y visual(5)(48).

Los informantes claves son definidos como los sujetos que por sus experiencias o vivencias pueden brindar información en relación al fenómeno de estudio(6). Los informantes claves para la realización de capítulo de libro de prácticas curriculares del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona fueron escogidos cumpliendo un rigor metodológico, estableciendo como primera medida:

- La identificación de informantes claves, teniendo en cuenta el fenómeno de estudio

Es decir, personas directamente relacionadas al programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona, desde sus inicios hasta hoy en día, por ello se incluyeron:

- Fundadores
- Egresados (escogidos de forma aleatoria)
- Docentes( Adscritos y con mayor tiempo de vinculación al programa)
- Estudiantes (de último semestre).

**Método**

Teoría Fundamentada

A partir de la teoría fundamentada van a emerger los datos. Esta metodología tiene como fin, identificar los procesos sociales básicos como punto central de

Métodos de recolección de datos

Entrevista semiestructurada  
 Consentimiento Informado  
 Grabación en audio y video  
 Transcripción

la teoría. A través de ello, descubrir aspectos que son relevantes de una determinada área de estudio(45). De acuerdo a esto, los datos recogidos a través de informantes van a permitir fundamentar la investigación y poder centrar la teoría.

Se entrega consentimiento informado a cada uno de los informantes, con el fin de dar a conocer el objetivo del proceso de investigación. Dentro del consentimiento se deja claro al informante que la información a través de grabaciones y audios que suministre será de uso netamente académico y confidencial.

Métodos de Análisis de datos

a. Microanálisis  
 b. Codificación Abierta  
 c. Codificación Axial  
 d. Ordenamiento Conceptual  
 e. Codificación Selectiva  
 f. Triangulación de Datos.

La entrevista semiestructurada está conformada por preguntas planeadas a los entrevistados, determinando la posibilidad de adaptarse a los sujetos, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (7). Esta entrevista está compuesta por 26 preguntas, divididas de acuerdo al tipo de informantes (ver anexo 1.Guiones de entrevista), lo que va permitir recoger la información necesaria acerca de las prácticas curriculares del programa de Fonoaudiología de la Universidad de Pamplona.

Se denomina microanálisis a ese detallado análisis de aquellas líneas necesarias para el comienzo de un estudio, el cual genera categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir las relaciones entre ellas; esta la combinación entre codificación abierta y axial (8)

Por ende la codificación abierta es aquel proceso analítico por medio del cual se identifican los conceptos y se descubren en los datos sus propiedades y dimensiones. Este resulta del examen minucioso de los datos los cuales son segmentados, examinados y comparados en términos de sus similitudes y diferencias y estas

comparaciones deben quedar registradas en anotaciones (memos) que acompañen a cada código(8).

Por otra parte, está la codificación axial que es aquella que relaciona las categorías a sus subcategorías, denominado así porque la codificación ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones. Una de las tareas involucradas en la Codificación Axial es acomodar las propiedades de una categoría y sus dimensiones, tarea que comienza durante la codificación abierta. Otra de ellas es identificar la variedad de condiciones, acciones/interacciones y consecuencias asociadas con un fenómeno, y por último teniendo en cuenta la teoría es necesario buscar claves en los datos que denoten cómo se pueden relacionar las categorías principales entre sí(8).

Otro de los métodos es el ordenamiento conceptual el cual es la organización y a veces clasificación de los datos, de acuerdo con un conjunto selectivo y especificado de propiedades y sus dimensiones. Seguido a esto se realiza la codificación selectiva, definida como el proceso de integrar y refinar la teoría, en la cual se clasifican las categorías.

Y para finalizar se realiza la triangulación de datos, en la cual se verifica y se compara la información suministrada por los informantes clave en contraste a la reglamentación y teoría del fenómeno de estudio (49).

**Proceso de escritura**

Tipo de producto:  
Capítulo de Libro

Normas editoriales  
Universidad de Pamplona.

Estructura:  
Título del libro, autores, introducción, desarrollo del capítulo, conclusiones y referencias.

**REFERENCIAS DEL ANEXO 2.**

1. Universidad de Pamplona. Acuerdo n. 041 del 25 de julio de 2002. Univ Pamplona. 2002;(57).
2. Organization PAH. Mapa de competencias de la comunicación para el desarrollo y el cambio social : conocimientos, habilidades y actitudes en acción : basado en la conferencia,

- “Competencias, Comunicación para el desarrollo y el cambio social” celebrada en el Centro de Confe. 2002;79.
3. Universitaria C. Programa Registro Calificado. (7):5685303–4.
  4. Irigoyen J, Jiménez M, Acu ? a K. Competencias y educación superior. Rev Mex Investig Educ. 2011;16(48):243–66.
  5. Comunicación pública de la arqueología y análisis documental . 2013;
  6. Izquierdo M. Informantes y muestreo en investigación cualitativa. Informantes y muestreo en Investig Cual. 2015;17(30):1148–50.
  7. Díaz Bravo L, Torruco García U, Martínez Hernández M, Varela Ruiz M. La Entrevista, Recurso Flexible y Dinámico-The interview, a Flexible and Dynamic Resource. Investig en Educ médica. 2013;2(7):162–7.
  8. Strauss A, Corbin J. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. 2002. 110–156 p.
  9. Villalba Cano J. Prácticas curriculares para una convivencia y cultura de paz positiva. Itiner Educ. 2017;30(68):131.
  10. Educación M de. Ley 1188 del 25 abril de 2008. Reiman, T, Roll C (2014) Does concept Saf Cult Help or hinder Syst Think safety? Accid Anal Prev 68, 5–15 <https://doi.org/101016/j.aap201310033>. 2008;(1188):1–5.
  11. Ministerio de Educación Nacional. Decreto 2566. l se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. D Of. 2003;15.
  12. Clase del 6 de abril 2016.
  13. Curricular DIYD. Diseñor y desarrollo curricular.
  14. Metodológico D. Ministerio de educación nacional. 2020;57(57).
  15. Rolón V. Enfoques curriculares en la Educación Superior. Academo. 2016;3(1):4.
  16. Katherine L, Casallas M. Propuesta curricular para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas. 2016;271–6.
  17. Gobierno C. Ley 376 1997. 1997. p. 3.
  18. Universidad de Pamplona. Valores del fonoaudiologo.... :1–19.
  19. Consejo academico. Acuerdo 046, Reglamento \_practicas \_formativas \_salud.pdf. 2011. p. 20.
  20. Nursalam, 2016 metode penelitian, Fallis A. Acuerdo 130 del 12 de diciembre. J Chem Inf Model. 2013;53(9):1689–99.
  21. Universidad de Pamplona. acuerdo 186 del 02 de diciembre del 2005. Rom J Morphol Embryol. 2005;46(2),(Neurofibroma, schwannoma or a hybrid tumor of the peripheral nerve sheath):113-116.
  22. Ministerio de Educación. Decreto 1330. Minist Educ. 2019;32.

23. Resolución 1527 Septiembre de 2012: Zonificación reservas forestales. 2012. p. 8.
24. Ministerio de Salud y Protección Social. Perfil y competencias profesionales del fonoaudiologo en Colombia. 2014;31.
25. Congreso de la República de Colombia. Ley 376 de 1997. 1997;1997(43):9–11.
26. DOCUMENTO MAESTRO-25 MAYO.
27. Villela, lucia maria aversa C. 濟無No Title No Title. J Chem Inf Model. 2013;53(9):1689–99.
28. Caraveo UEN. L a F Lexibilidad C Urrricular. 2002;
29. Ríos LE. Flexibilidad curricular: Elemento clave para mejorar la educación bibliotecológica. Investig Bibl. 2008;22(44):143–60.
30. NIH. El Tartamudeo. Natl Inst Deaf other Commun Disord. 2016;97-4232 S:1–10.
31. Arias Odón F, Cortés Gutiérrez A, Luna Cuero O. Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. Areté, Rev Digit del Dr en Educ la Univ Cent Venez. 2018;4(7):41–54.
32. CARLOS TUNNERMANN PERTINENCIA SOCIAL.pdf.
33. Escobar YC. Interdisciplinariedad: Desafío Para La Educación Superior Y La Investigación. Luna Azul. 2010;(31):156–69.
34. ANA JUDITH NOVA FORMACION INTEGRAL.pdf.
35. Pacheco HM. Curriculum, planes y programas de estudios. 2006;(1975):1–5.
36. Universidad de Pamplona. 8 Acuerdos\_008\_plan\_estudios\_reestructuracion.pdf.
37. Ministerio de Educación de Chile. Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica en el marco del Decreto 83/15. Para dar respuesta a la Divers en los Distint niveles y modalidades enseñanza. 2009;1–130.
38. Botero PM, Vélez N, Cuesta DP, Gómez E, González PA, Cossio M, et al. Perfil epidemiológico de oclusión dental en niños que consultana la Universidad Cooperativa de Colombia. CES Odontol. 2010;22(1):9-13–13.
39. Ministerio de Educación Nacional. Resolucion 2772 de 2003. 2003;2003(45):1–9.
40. Mora Vargas AI. Los contenidos curriculares del plan de estudios: una propuesta para su organización y estructura. Rev Educ. 2011;25(2):147.
41. Cots Garriga E. Impacto Social : Un modelo en base a capacidades. 2013;51.
42. Universidad de Pamplona. ACUERDO No.070 24 de agosto de 2001. 2001;(January):43.
43. Currículo CDEL. Componentes del currículo. :1–51.
44. FISAC JG. Fenómeno y fenomenología en el período crítico de Kant. Estud Kantianos [EK]. 1969;2(02).
45. Cuñat Giménez RJ. Aplicación De La Teoría Fundamentada ( Grounded Theory ) Al Estudio Del Proceso De Creación De Empresas. Decis Glob. 2007;1–13.





